

### III. Otras disposiciones

## MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

**11703** *ORDEN AEC/1949/2004, de 9 de junio, por la que se complementa la Orden AEX/1916/2003, de 25 de junio, que modifica el régimen de vacaciones para el personal del Departamento destinado en el extranjero.*

Habiéndose aprobado por el Consejo de Ministros en el mes de noviembre pasado la creación de nuevas Misiones Diplomáticas Permanentes de España en diferentes países y habiéndose acordado ya por el Órgano competente los puestos de trabajo que deben ocuparse por funcionarios en cada una de estas Misiones, procede la modificación, para inclusión de los países afectados, de la Orden AEX/1916/2003, de 25 de junio.

En virtud de lo anterior dispongo:

#### Artículo 1.

En el Anejo I «Plazos de Viaje» Se incluirán en el Grupo 1 —dos días—, los siguientes países: Estonia, Letonia, Lituania y Malta. En el Grupo 2 del mismo anejo —cuatro días—, se incluirá Omán.

En el Anejo II «Días adicionales en función de las especiales características y circunstancias del puesto de destino» se incluirán en el Grupo 1 —seis días— los siguientes países: Estonia, Letonia, Lituania y Malta. En el Grupo 2 del mismo anejo -diez días-, se incluirá Omán.

#### Artículo 2.

La presente Orden entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 9 de junio de 2004.

MORATINOS CUYAUBÉ

Excmos. Sres. Subsecretario y Director General del Servicio Exterior.

## MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**11704** *RESOLUCIÓN de 21 de junio de 2004, de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se hace público la combinación ganadora, el número complementario y el número del reintegro de los sorteos de la Lotería Primitiva celebrados los días 17 y 19 de junio de 2004 y se anuncia la fecha de celebración de los próximos sorteos.*

En los sorteos de la Lotería Primitiva celebrados los días 17 y 19 de junio de 2004 se han obtenido los siguientes resultados:

Día 17 de junio de 2004:

Combinación ganadora: 27, 33, 23, 21, 18, 49.

Número complementario: 4.

Número del reintegro: 7.

Día 19 de junio de 2004:

Combinación ganadora: 9, 15, 43, 28, 42, 20.

Número complementario: 32.

Número del reintegro: 1.

Los próximos sorteos que tendrán carácter público se celebrarán el día 24 de junio a las 21,55 horas y el día 26 de junio de 2004 a las 21,30 horas, en el salón de sorteos de Loterías y Apuestas del Estado, sito en la calle de Guzmán el Bueno, 137, de esta capital.

Madrid, 21 de junio de 2004.—El Director general, Jesús Vicente Evangelio Rodríguez.

## MINISTERIO DE FOMENTO

**11705** *RESOLUCIÓN de 7 de junio de 2004, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se declara la homologación del equipo receptor de navegación por satélite NO-SOLAS, marca FURUNO modelo SC-50, para su uso en buques y embarcaciones de bandera Española.*

Visto el expediente incoado a instancia de la empresa Furuno España, S.A., con domicilio Francisco Remiro, 2-B, 28028 Madrid, solicitando la homologación del equipo receptor de navegación por satélite NO-SOLAS, marca Furuno modelo SC-50, para su uso en buques y embarcaciones de bandera Española, de acuerdo con las normas:

R.D. 1837/2000 de 10 noviembre de 2000.

R.D. 1890/2000 (Directiva 1999/5/CE) Ministerio de Ciencia y Tecnología.

Reglamento de Radiocomunicaciones,

Esta Dirección General ha resuelto declarar homologado el siguiente equipo radioeléctrico:

Equipo: Receptor de navegación por satélite NO-SOLAS. Marca/modelo: Furuno/SC-50. N.º homologación: 98.0412.

La presente homologación es válida hasta el 20 de febrero de 2009.

Madrid, 7 de junio de 2004.—El Director General, Felipe Martínez Martínez.

**11706** *RESOLUCIÓN de 7 de junio de 2004, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se declara la homologación del equipo receptor de navegación por satélite NO-SOLAS, marca Furuno modelo SC-110, para su uso en buques y embarcaciones de bandera Española.*

Visto el expediente incoado a instancia de la empresa Furuno España, S.A., con domicilio Francisco Remiro, 2-B, 28028 Madrid, solicitando la homologación del equipo receptor de navegación por satélite NO-SOLAS,